

# Justicia, igualdad, respeto y perdón son necesarios para construir la paz

Posted by [Clínica Jurídica](#) On septiembre 06, 2016



En la última jornada, del segundo día del encuentro académico Pensando Siglo XXI, se sentaron en un mismo panel dos mujeres ganadoras de un Nobel de Paz, Rigoberta Menchú y Jody Williams.

Dialogaron sobre la justicia transicional, la verdad como clave para lograr la paz, el plebiscito y las víctimas.

Frente a la discusión sobre la justicia que tiene en vilo al país, se puso en debate la necesidad de saber qué significa y hasta dónde tiene que llegar la justicia en los tiempos de posconflicto, a esto Rigoberta expuso un binomio del concepto de justicia del cual es necesario tener claridad. Al respecto, Jody Williams insistió que no es necesario, en un proceso de diálogo de paz, que se perdone al que violó, pero si se quiere ver un futuro diferente, se debe aceptar un compromiso de los dos lados que se sientan a la mesa y en Colombia eso no puede significar cualquier cosa, ya que se ha negociado por cuatro años.

Frente al tema del plebiscito, como mecanismo necesario para refrendar la paz, la guatemalteca agrega que lo que tenemos es una factura que hasta ahora había estado en manos de dos partes y ahora va estar en manos de tres partes. Esa tercera parte son los que irán a las urnas el 2 de octubre, incluso los que se quedan en casa, hasta allí llega la factura. En el panel quedó claro que entre el no y el si se está formando una nube oscura, una cortina de humo que no se debe permitir, lo cual va a costar muy caro para Colombia, para Latinoamérica y el mundo.

Al finalizar el debate se leyó una declaración firmada por el rector Ramsés Vargas, y las nobeles como testigos, donde la universidad se declaró oficialmente como una institución gestora de paz en el Caribe colombiano, asumiendo los grandes retos que esto demanda, para que desde el conocimiento y la ciencia se promueva una paz sostenible.

